



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa

**ACUERDO No. PSAA13-9966
(Agosto 9 de 2013)**

“Por el cual se traslada transitoriamente un cargo en el Distrito Judicial de Bogotá”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las señaladas en el artículo 63 de la Ley 270 de 1996, modificado por el Artículo 15 de la Ley 1285 de 2009, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala del 6 de agosto de 2013,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Trasladar transitoriamente, a partir del 12 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013, el cargo de Oficial Mayor del Juzgado 73° Penal Municipal de Bogotá ocupado por el señor Gustavo Pulido Páez, al Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Bogotá.

ARTÍCULO 2°.- Trasladar transitoriamente, a partir del 12 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2013, un (1) cargo de Oficial Mayor del Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio de Bogotá al Juzgado 73° Penal Municipal de Bogotá.

ARTÍCULO 3°.- La Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, dispondrá las medidas administrativas y financieras necesarias para el funcionamiento de los cargos trasladados.

ARTÍCULO 4°.- La adecuación del espacio físico para el funcionamiento del cargo creado, así como la valoración anticipada de las funciones que puede ejercer el señor Gustavo Pulido Páez, estará a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá en coordinación con la Administradora de Riesgos Profesionales.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar al Copaso Nacional y Seccional el presente acto para el seguimiento e informes respectivos.

ARTÍCULO 6°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los nueve (9) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UDAE/LMVJ/GAMS

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co

